



## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

### ESCUELA DE TURISMO

#### 1. Datos

<b>Materia:</b>	LEGISLACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL
<b>Código:</b>	TRS0401
<b>Paralelo:</b>	A
<b>Periodo :</b>	Marzo-2021 a Julio-2021
<b>Profesor:</b>	BUCHELI GARCIA FRANKLIN GUSTABO
<b>Correo electrónico:</b>	franklinb@uazuay.edu.ec
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno

**Nivel:** 4

**Distribución de horas.**

Docencia	Práctico	Autónomo: 96		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	0	16	80	160

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La Legislación Turística y Ambiental, estudia la Introducción al Ordenamiento Jurídico; los Principios Constitucionales en materia turística; los Deberes, derechos y garantías en el desarrollo turístico; La Promoción, fomento protección y operatividad turística, Procedimientos, competencias, buenas prácticas ambientales y anciones.

La materia aborda parte de la formación profesional en Turismo, su importancia radica en el conocimiento y aplicación del régimen jurídico para el desarrollo eficiente y efectivo de esta actividad en el ámbito público o privado.

Esta materia se relacionada directamente con materias como Legislación Empresarial, Patrimonio Natural, Recursos Humanos, Sistemas de Calidad, Operación de Turismo Receptivo, Empresas Turísticas, e indirectamente con el resto de la malla curricular.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. Contenidos

1	<b>El Derecho.</b>
1.1	Origen, fundamentos e importancia (2 horas)
1.2	Sociedad, estado y Derecho (2 horas)
1.3	Clasificación del Derecho (3 horas)
1.4	Elementos del Derecho (3 horas)
2	<b>Legislacion Turistica</b>
2.1	Ley de Turismo (3 horas)
2.2	Conceptualizacion (3 horas)
2.3	Ordenamiento juridico para el desarrollo del turismo (9 horas)
2.4	Salida Observación (6 horas)

<b>3</b>	<b>Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo</b>
3.1	Patrimonio (3 horas)
3.2	Proteccion Turistica (3 horas)
3.3	Beneficios (3 horas)
3.4	Administración y promoción turística (2 horas)
3.5	Sanciones y Procedimientos (2 horas)
<b>4</b>	<b>Camaras provinciales de turismo</b>
4.1	Constitucion (3 horas)
4.2	Funciones (2 horas)
4.3	Federacion Nacional de Cámaras de Turismo (3 horas)
<b>5</b>	<b>Legislacion ambiental</b>
5.1	Ámbito, principios y finalidad (3 horas)
5.2	Guía de buenas prácticas ambientales para actividades turísticas (9 horas)

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### Evidencias

. Emplea las normas jurídicas turísticas y ambientales para asegurar un desarrollo de las actividades profesionales en armonía con el entorno.

-Aplica en su actividad profesional la legislación turística y ambiental

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Investigaciones  
-Visitas técnicas

-Desarrolla su trabajo en función de la planificación y ordenamiento territorial respetando el entorno

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Investigaciones  
-Visitas técnicas

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Investigaciones	Control de Lectura	El Derecho., Legislacion Turistica	APORTE DESEMPEÑO	10	Semana: 9 (10/05/21 al 15/05/21)
Evaluación oral	Sobre contenidos desarrollados	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Investigaciones	Sustentación investigación de campo	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)
Evaluación oral	Sobre contenidos desarrollados	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Investigaciones	Sustentación investigación de campo	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)

### Metodología

### Criterios de Evaluación

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

---

#### Web

---

Autor	Título	Url
Adrián González Estrada	Incorporación de cuentas ecológicas y servicios ambientales en las matrices de	<a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2007-09342011000500007">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2007-09342011000500007</a>

---

#### Software

---

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

---

#### Web

---

#### Software

---

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **10/03/2021**

Estado: **Aprobado**